PLAN DE TRABAJO

Convenio Interinstitucional No 1.250-18.03- 8475

PROYECTO: IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCION PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

1. CONTEXTO GENERAL

Que el Centro de Protección ASILO DE ANCIANOS DE PALMIRA, Identificado con Nit 891.380.017-7, ubicado en el domicilio Carrera 28 N. 38-25 del municipio de Palmira, creado mediante documento privado No S0001893 con fecha de Enero 13 de 2010 y organización jurídica como entidad sin ánimo de lucro.

El Asilo de Ancianos de Palmira, es una institución dedicada al cuidado, protección y atención del Adulto Mayor, para contribuir el mejoramiento de su calidad de vida propiciando su desarrollo integral en el campo físico, mental, espiritual, intelectual y social es una institución reconocida por trabajar bajo el principio de la solidaridad,; basado en el trabajo en equipo, el amor y el compromiso con nuestros adultos mayores.

NUESTROS SERVICIOS

CUIDADO DIARIO PERSONAL: Baño, cambio de ropa, administración de medicinas, corte de uñas y cabello)

SUMINISTRO DE ALIMENTOS: Desayuno, almuerzo, y comida, conservando las normas alimenticias se les proporciona una dieta sana, rica en verduras, ensaladas, jugos de frutas, todos los alimentos bajos en sal y azúcar, e igualmente con las medias onces de la mañana, tarde y noche.

TERAPIA FISICA: Tenemos salón de fisioterapia en el cual se realizan ejercicios de acuerdo a la necesidad física del adulto mayor que son dirigidos por FISIOTERAPEUTA.

TERAPIA OCUPACIONAL: Se capacita al adulto mayor que tenga la capacidad motriz para que sea reflejados en sí mismos.

CUIDADOS DE ENFERMERIA: Se les brinda atención personalizada donde se le toman los signos vitales, primeros auxilios, curaciones y se ejerce el control de medicación de acuerdo a cada uno de los pacientes según su patología bajo orden médica.

APOYO ESPIRITUAL: Los adultos mayores reciben los beneficios espirituales consistentes en la participación de la Eucaristía, administración de los sacramentos de la reconciliación y unción de los enfermos, además en la meditación del santo rosario y participan en los grupos de oración existentes en la institución.

RECREACION: Se les brida diferentes actividades de recreación, juegos, baile, integración etc.

se permite presentar ante la Gobernación del Valle del Cauca el Plan de trabajo que será ejecutado desde el mes de julio a octubre del 2024, para la concurrencia y complementariedad financiera, para garantizar la prestación de los servicios en el Centro de Protección, con el objeto de mejorar calidad de vida a las personas mayores en estado de vulnerabilidad de nuestro municipio conforma las leyes 1315 de 2009, 1276 de 2009, 1850 de 2017 y articulo 217 de la Ley 1955 de 2009.

OBJETO: Concurrir al financiamiento de la operación del Centro de Protección ASILO DE ANCIANOS DE PALMIRA del municipio de Palmira, para la atención de Personas Mayores en estado de vulnerabilidad en cumplimiento de lo establecido en el artículo 217 de la Ley 1955 de 2019 en ejecución del proyecto denominado “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

VALOR: Sesenta y Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos Mcte ($ 62.400.000.oo)

PLAZO: con un plazo hasta el 31 de octubre de 2024.

CANTIDAD PERSONAS BENEFICIARIAS:52

Número de beneficiarios mayores de 60 años: 52

Número de beneficiarios en condiciones especiales o étnica (55 años):

1. CARACTERIZACION DE BENEFICIARIOS

Listado de beneficiarios con la caracterización solicitada por la Gobernación del Valle del Cauca

LISTADO DE BENEFICIARIOS					
No	**Cédula de Ciudadanía**	**Nombres y apellidos completos**	**Fecha de nacimiento (D/M/A)**	**Edad**	**Nivel de Vulnerabilidad**
1	29051596	MARIA OLIVIA AGUDELO	28/04/1934	89	LC
2	29018059	EMMA ANACONA RAMIREZ	29/03/1931	93	LC
3	29354315	MERCEDES CERON	05/05/1954	69	LC
4	24567207	ROSAURA ECHEVERRY	19/11/1932	91	LC
5	29466509	RESFA ESCOBAR VDA GARCIA	28/10/1930	93	LC
6	29648264	GRACIELA GOMEZ DE VERA	06/10/1937	86	LC
7	29651018	ETELVINA GONZALEZ	28/12/1940	83	LC
8	1114309644	AURA MARIA GONZALEZ	26/06/1935	88	LC
9	29994795	PASTORA GUARNIZO DE MARTINEZ	25/03/1928	96	LC
10	29579324	GUILLERMINA GUZMAN LOPEZ	10/02/1936	88	LC
11	29632734	ALICIA HURTADO DE CALERO	06/12/1927	96	LC
12	29372480	MARIELA JARAMILLO DE TRIANA	05/02/1938	86	LC
13	38963372	CONSUELO LOZANO ARCE	19/01/1944	80	LC
14	29841199	EVELLY MEDINA	07/11/1939	84	LC
15	31241021	MARIA DE JESUS NARVAEZ	25/05/1950	73	LC
16	25202910	ANA DELIA OSPINA BETANCUR	19/08/1934	89	LC
17	38997188	MATILDE PARRA	05/12/1962	61	LC
18	31140727	NANCY RODRIGUEZ COLORADO	20/11/1948	75	LC
19	43439261	MARTA GLORIA RODRIGUEZ	01/01/1965	59	LC
20	29895689	MIRYAM VALENCIA DE ACOSTA	08/09/1931	92	LC
21	29647292	MARTHA VIDALES	23/04/1938	85	LC
22	29688305	LUZ ANGELICA VILLAMARIN	12/08/1938	85	LC
23	38984702	LUZ ELENA SILVA CARDONA	19/06/1945	78	LC
24	25380124	LUZ MILA VARGAS GREY	11/11/1954	69	LC
25	6375622	ULDARICO ALDANA	28/05/1940	83	LC
26	16241681	HERNANDO AGUIRRE MENDEZ	13/11/1947	76	LC
27	6451789	ALVARO ARREDONDO RESTREPO	02/12/1939	84	LC
28	2545991	EUTIMIO BARANDICA SANCHEZ	19/06/1934	89	LC
29	6378938	ARMANDO BENITEZ	17/06/1939	84	LC
30	2665858	ARMANDO BUITRAGO OSPINA	30/09/1930	93	LC

31	2569403	JOSE GERARDO CABRERA	30/03/1938	86	LC
32	4310928	JOSE HELIBER CORREA CRUZ	26/06/1939	84	LC
33	2589991	GUILLERMO DAZA	10/02/1934	90	LC
34	16251996	JUAN DIEGO DELGADO	25/05/1954	69	LC
35	16679494	PEDRO NEL GOMEZ	05/12/1962	61	LC
36	2685065	LEONEL LOPEZ MARQUEZ	30/09/1941	82	LC
37	16238353	LEONILDO MARTINEZ	14/05/1945	78	LC
38	1011859	JOSE ALBERTO MATALLANA	01/07/1932	91	LC
39	16248232	JOSE NICOLAS MORENO	24/07/1951	72	LC
40	2555539	BENJAMIN OCAMPO RESTREPO	08/05/1943	80	LC
41	16240796	EUFREDI ORTEGON JIMENEZ	07/05/1947	76	LC
42	16245989	ORLANDO ORTIZ	26/05/1948	75	LC
43	1246528	JOSE GERARDO OSPINA OSSA	21/09/1933	90	LC
44	16238331	JOSE LIZARDO PARGA	21/01/1944	80	LC
45	16246771	ORLANDO PEREZ CASTRILLON	09/04/1650	74	LC
46	4407162	GUSTAVO ADOLFO QUIMBAYA	18/08/1959	64	LC
47	16248341	GUILLERMO LEON RODAS	27/11/1949	74	LC
48	16678693	JESUS ANTONIO ROJAS MOSQUERA	11/10/1960	63	LC
49	17054205	PEDRO SANCHEZ PINZON	09/10/1941	82	LC
50	1113673724	MANUEL ANTONIO SILVA	13/11/1951	72	LC
51	16246651	HECTOR DARIO SUAZA HOLGUIN	24/06/1948	75	LC
52	2563249	JOSE ANGEL VASQUEZ	25/11/1925	98	LC

NOVEDADES: En la casilla 28 de la propuesta se encontraba el adulto mayor Eutimio Barandica Sánchez identificado con la cédula de ciudadanía No. 2545991 quien falleció, por lo tanto, lo reemplaza el adulto mayor José Marcial Hurtado Quintero identificado con la cédula de ciudadanía N. 2527602 y fecha nacimiento 10/09/1930 edad 93 años.

1. EJECUCION PLAN DE TRABAJO

La ejecución del plan de trabajo se realizará de la siguiente manera teniendo en cuenta cada componente y actividad a realizar.

COMPONENTE: SERVICIO DE HOSPEDAJE

Actividad a Realizar

Alimentación (Compra de Víveres y Abarrotes)

MINUTA ALIMENTARIA

	Desayuno	Almuerzo	Refrigerios	Comida
Lunes	café en leche	consomé		consomé
	queso	arroz	variados	arroz
	pan integral	Pollo desmechado		Torta de verduras
	arepa	Maduro asado		Agua de panela leche
	huevo	jugo		
	Desayuno	**Almuerzo**	**Refrigerios**	**Comida**
Martes	café en leche	Sopa de platano	jugo de frutas	sopa de plátano
	queso	arroz		arroz
	pan integral	Carne molida	variados	Principio de lentejas
	huevo	jugo		Maduro asado
		ensalada verde		
	Desayuno	**Almuerzo**	**Refrigerios**	**Comida**
Miércoles	café en leche	frijoles	variados	frijoles
	queso	arroz		arroz
	pan integral	Carne asada		Torta de huevo
	Arepa o	jugo		Aguadepanela
	avena en hojuelas	Ensalada roja		jugo
	Desayuno	**Almuerzo**	**Refrigerios**	**Comida**
Jueves	café en leche	lentejas		lentejas
	pericos	arroz	variados	arroz
	pan integral	Chuleta o pollo asado		Ullucos guisados
	arepa	jugo		jugo
		ensalada tomate y cebolla		maduro
Viernes	café en leche	Sancocho de pollo	jugo de frutas	arroz
	queso	arroz		Pastas con atún
	pan integral	Pollo guisado		Torta de sapallo
	arepa	Jugo		Jugo o aguadepanela
	avena en hojuelas	Papa guisada		

Sábado	café en leche	consomé	jugo de frutas	consomé
	queso	arroz		arroz
	pan integral	Hígado guisado	variados	Carne asada
	Avena en hojuelas	Jugo o agua de panela		
				Moneditas de maduro
	huevos	ensalada de pastas		Agua de panela leche

Domingo	café en leche	Sopa de verduras	variados	Sopa verduras
	sandwich	Arroz con pollo		Arroz con pollo
	pan integral	Ensalada verduras		tajadas
	arepa	jugo		Jugo o
		Papas a la francesa		Agua de panela

NOTA:
Adicional a esta minuta manejamos variedad de menú, de acuerdo a la dieta de cada adultomayor , los adultos mayores que no tienen buena deglución se les da licuado, los refrigeriosson variados, se hacen platos y refrigerios especiales de acuerdo a la actividad que se les vaya a realizar como por ejemplo: crepes de pollo, carne en rollo, pechuga rellena, arroz mixto, arroz con leche, pollo a la piña etc.

JULIO: Con el recurso que entrega la Gobernación del Valle, se compraran víveres, abarrotes (arroz, panela, azúcar, sal, frijoles, lentejas, arveja, blanquillos, avena, pasta, huevos, atún, leche, galletas, carnes frías, aceite, aromáticas, queso, pan, maíz, café, vinagre), (carne, pollo, callo, hígado), frutas (banano, guayaba, lulo, papaya, mandarina, maracuyá, piña, mora, sandia, tomate de árbol, uva) Verduras (acelga, ajo, arracacha, repollo, Batavia, brócoli, cilantro, cimarrón, habichuela, coliflor, mazorca, papa amarilla, papa parda, pepino, pimentón plátano, tomate, ullucos, espinaca, cebolla cabezona, cebolla larga, limón, yuca, zapallo, zanahoria, zidra) todo para la preparación de los alimentos: Desayuno, Almuerzo, Cena y Dos Refrigerios todos los días de la semana durante todo el mes

AGOSTO: Con el recurso que entrega la Gobernación del Valle, se compraran víveres, abarrotes (arroz, panela, azúcar, sal, frijoles, lentejas, arveja, blanquillos, avena, pasta, huevos, atún, leche, galletas, carnes frías, aceite, aromáticas, queso, pan, maíz, café, vinagre), (carne, pollo, callo, hígado), frutas (banano, guayaba, lulo, papaya, mandarina, maracuyá, piña, mora, sandia, tomate de árbol, uva) Verduras (acelga, ajo, arracacha, repollo, Batavia, brócoli, cilantro, cimarrón,

habichuela, coliflor, mazorca, papa amarilla, papa parda, pepino, pimentón plátano, tomate, ullucos, espinaca, cebolla cabezona, cebolla larga, limón, yuca, zapallo, zanahoria, zidra) todo para la preparación de los alimentos: Desayuno, Almuerzo, Cena y Dos Refrigerios todos los días de la semana durante todo el mes

SEPTIEMBRE: Con el recurso que entrega la Gobernación del Valle, se compraran víveres, abarrotes (arroz, panela, azúcar, sal, frijoles, lentejas, arveja, blanquillos, avena, pasta, huevos, atún, leche, galletas, carnes frías, aceite, aromáticas, queso, pan, maíz, café, vinagre), (carne, pollo, callo, hígado), frutas (banano, guayaba, lulo, papaya, mandarina, maracuyá, piña, mora, sandia, tomate de árbol, uva) Verduras (acelga, ajo, arracacha, repollo, Batavia, brócoli, cilantro, cimarrón, habichuela, coliflor, mazorca, papa amarilla, papa parda, pepino, pimentón plátano, tomate, ullucos, espinaca, cebolla cabezona, cebolla larga, limón, yuca, zapallo, zanahoria, zidra) todo para la preparación de los alimentos: Desayuno, Almuerzo, Cena y Dos Refrigerios todos los días de la semana durante todo el mes.

OCTUBRE: Con el recurso que entrega la Gobernación del Valle, se compraran víveres, abarrotes (arroz, panela, azúcar, sal, frijoles, lentejas, arveja, blanquillos, avena, pasta, huevos, atún, leche, galletas, carnes frías, aceite, aromáticas, queso, pan, maíz, café, vinagre), (carne, pollo, callo, hígado), frutas (banano, guayaba, lulo, papaya, mandarina, maracuyá, piña, mora, sandia, tomate de árbol, uva) Verduras (acelga, ajo, arracacha, repollo, Batavia, brócoli, cilantro, cimarrón, habichuela, coliflor, mazorca, papa amarilla, papa parda, pepino, pimentón plátano, tomate, ullucos, espinaca, cebolla cabezona, cebolla larga, limón, yuca, zapallo, zanahoria, zidra) todo para la preparación de los alimentos: Desayuno, Almuerzo, Cena y Dos Refrigerios todos los días de la semana durante todo el mes.

Lavandería y Ropería (Elementos de Aseo)

JULIO: Con el recurso se compran implementos de aseo para uso personal de los adultos mayores (Papel higiénico, shampoo, jabón de baño, crema para manos, máquinas de afeitar), insumos para el aseo del CBA y Lavanderia (Detergente en polvo, Barras de jabón para lavar, jabón para cocina, Bidones desinfectantes, Bidones ambientadores, esponjas, sabras, trapeadores, escobas etc.

AGOSTO: Con el recurso se compran implementos de aseo para uso personal de los adultos mayores (Papel higiénico, shampoo, jabón de baño, crema para manos, máquinas de afeitar), insumos para el aseo del CBA y Lavanderia (Detergente en polvo, Barras de jabón para lavar, jabón para cocina, Bidones desinfectantes, Bidones ambientadores, esponjas, sabras, trapeadores, escobas etc.

SEPTIEMBRE: Con el recurso se compran implementos de aseo para uso personal de los adultos mayores (Papel higiénico, shampoo, jabón de baño, crema para manos, máquinas de afeitar), insumos para el aseo del CBA y Lavandería (Detergente en polvo, Barras de jabón para lavar, jabón para cocina, Bidones desinfectantes, Bidones ambientadores, esponjas, sabras, trapeadores, escobas etc.

OCTUBRE: Con el recurso se compran implementos de aseo para uso personal de los adultos mayores (Papel higiénico, shampoo, jabón de baño, crema para manos, máquinas de afeitar), insumos para el aseo del CBA y Lavanderia (Detergente en polvo, Barras de jabón para lavar, jabón para cocina, Bidones desinfectantes, Bidones ambientadores, esponjas, sabras, trapeadores, escobas etc.

Lavandería y Ropería: Dotación (Sabanas y Toallas)

JULIO: NO APLICA

AGOSTO: Con el recurso se compran sabanas, toallas, fundas para uso de los adultos mayores.

SEPTIEMBRE: Con el recurso se compran sabanas, toallas, fundas para uso de los adultos mayores.

OCTUBRE:NO APLICA

COMPONENTE: SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL

Actividad a Realizar

Actividades culturales, deportivas y productivas: Implementos para las actividades

JULIO: NO APLICA

AGOSTO: NO APLICA

SEPTIEMBRE: Se compran juegos de mesa, y cartillas didácticas para pintura, cartillas sopas de letras

OCTUBRE: Se compran juegos de mesa, y cartillas didácticas para pintura, cartillas sopas de letras

Elementos de Enfermería: Insumos necesarios para el desarrollo de las actividades.

JULIO: NO APLICA

AGOSTO: Con el recurso se compran implementos de enfermería necesarios para la atención del adulto mayor como (pañales, crema antiescaras, batolas quirúrgicas, insumos para curaciones (gasas, agua oxigenada, micropore, bendas, sondas, suero fisiologico), guantes, tapabocas e implementos para toma de presión, saturador, termómetros), guardianes

SEPTIEMBRE: Con el recurso se compran implementos de enfermería necesarios para la atención del adulto mayor como (pañales, crema antiescaras, batolas quirúrgicas, insumos para curaciones (gasas, agua oxigenada, micropore, bendas, sondas, suero fisiologico), guantes, tapabocas e implementos para toma de presión, saturador, termómetros), guardianes

OCTUBRE: Con el recurso se compran implementos de enfermería necesarios para la atención del adulto mayor como (pañales, crema antiescaras, batolas quirúrgicas, insumos para curaciones (gasas, agua oxigenada, micropore, bendas, sondas, suero fisiologico), guantes, tapabocas e implementos para toma de presión, saturador, termómetros), guardianes

COMPONENTE: CUIDADO INTEGRAL DE MANERA PERMANENTE O TEMPORAL PARA PERSONAS MAYORES

Actividad a realizar:

Talento Humano: Auxiliar de Enfermería.

JULIO: Se hace contratación de 4 enfermeras para la atención y suministro de medicamentos de los adultos mayores 24/7, toma de signos vitales diarios dos veces al día, primeros auxilios, alimentación asistida, etc, se manejan turnos de 8 horas y 12 horas diarias, las enfermeras cuentan con el apoyo de las cuidadoras de cada área.

AGOSTO: Se hace contratación de 4 enfermeras para la atención y suministro de medicamentos de los adultos mayores 24/7, toma de signos vitales diarios dos veces al día, primeros auxilios, alimentación asistida, etc, se manejan turnos de 8 horas y 12 horas diarias, las enfermeras cuentan con el apoyo de las cuidadoras de cada área.

SEPTIEMBRE: Se hace contratación de 4 enfermeras para la atención y suministro de medicamentos de los adultos mayores 24/7, toma de signos vitales diarios dos veces al día, primeros auxilios, alimentación asistida, etc, se manejan turnos de 8 horas y 12 horas diarias, las enfermeras cuentan con el apoyo de las cuidadoras de cada área.

OCTUBRE:NO APLICA

Talento Humano: Auxiliar de Aseo

JULIO: Se contratan 2 personas 24/7 quienes son los encargados del aseo general de la institución y el servicio de lavandería.

AGOSTO: Se contratan 2 personas 24/7 quienes son los encargados del aseo general de la institución y el servicio de lavandería.

SEPTIEMBRE: Se contratan 2 personas 24/7 quienes son los encargados del aseo general de la institución y el servicio de lavandería.

OCTUBRE: NO APLICA

Talento Humano: Auxiliar de Cocina

JULIO: Se contratan 2 personas 24/7 quienes son los encargados de la preparación de los alimentos Desayuno, Almuerzo, Cena y refrigerios para los adultos mayores, manejando la dieta correspondiente para los adultos mayores según recomendación médica, los cuales cuentan con su debido carnet de manipulación de alimentos.

AGOSTO: Se contratan 2 personas 24/7 quienes son los encargados de la preparación de los alimentos Desayuno, Almuerzo, Cena y refrigerios para los adultos mayores, manejando la dieta correspondiente para los adultos mayores según recomendación médica, los cuales cuentan con su debido carnet de manipulación de alimentos.

SEPTIEMBRE: Se contratan 2 personas 24/7 quienes son los encargados de la preparación de los alimentos Desayuno, Almuerzo, Cena y refrigerios para los adultos mayores, manejando la dieta correspondiente para los adultos mayores según recomendación médica, los cuales cuentan con su debido carnet de manipulación de alimentos.

OCTUBRE: NO APLICA

OTROS:

Talento Humano: Cuidadores

JULIO: Se contratan 3 cuidadoras 24/7 para la atención de los adultos mayores quienes se encargan del baño, vestuario, atención y aseo en las áreas correspondientes, servir los alimentos y arreglo de la ropa.

AGOSTO: Se contratan 3 cuidadoras 24/7 para la atención de los adultos mayores quienes se encargan del baño, vestuario, atención y aseo en las áreas correspondientes, servir los alimentos y arreglo de la ropa.

SEPTIEMBRE: Se contratan 3 cuidadoras 24/7 para la atención de los adultos mayores quienes se encargan del baño, vestuario, atención y aseo en las áreas correspondientes, servir los alimentos y arreglo de la ropa.

OCTUBRE: NO APLICA

Gastos Administrativos: Estos gastos administrativos corresponden a los descuentos por tasa Pro deportes 2.5%, propacifico 0.5%, Pro Uceva 0.5%, Pro Univalle 0.5%, Pro Electrificación 0.2%, Pro Hospitales 1%, Pro Adulto Mayor 2%, Pro Desarrollo 2%, Pro Cultura 1% y Sistematización 1%, para un total de descuentos por estampillas del 12.7% descuentos que realiza la Gobernación del Valle al momento de los pagos realizados a dichos convenios.

NOTA: De acuerdo a la propuesta presentada por el Centro de Protección ASILO DE ANCIANOS DE PALMIRA y, aprobada por la secretaria de Desarrollo Social y Participación de la Gobernación, para dar cumplimiento a las actividades descritas en la misma a cargo del talento humano a contratar, es necesario ampliar el plazo del convenio a 30 de noviembre de 2024.

1. CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA

A través de la ejecución del Convenio Interinstitucional No 1.250-18.03- 8475, damos cumplimiento a la ordenanza No 631 del 21 de diciembre de 2023 por medio de la cual se adopta Política Publica Departamental de Envejecimiento y Vejez del Departamento de Valle del Cauca. (2024-2035)

4 EJE ESTRATEGICO 4. ATENCION INTEGRAL EN SALUD, CUIDADO Y PROMOCION DE HABITOS PARA EL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE. Este eje estratégico integra las líneas de acción orientadas a lograr una atención integral en salud centrada en las necesidades de las personas mayores, así como, la prestación sostenible de cuidado a largo plazo, reconociendo los derechos establecidos en la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores a la salud, a la vida y a la dignidad en la vejez, así como la optimización de las oportunidades de bienestar físico, mental y social mediante la cultura del autocuidado y los entornos, hábitos y estilos de vida saludable, para mantener la capacidad funcional de las personas mayores.

LINEA DE ACCION 1: Fortalecer la institucionalidad para la atención de la salud física y mental y el cuidado de las personas mayores.

META DE PRODUCTO: Asistir técnicamente a 42 entidades territoriales para la ampliación de cobertura de atención de personas mayores por medio del recurso de estampilla pro adulto mayor, anualmente.

SANDRA LILIANA PEREZ ERAZO

CC 66.781.312

Anexos: Cronograma de Ejecución

Propuesta Económica

	CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL CENTRO DE PROTECCION DENOMINADO ASILO DE ANCIANOS DE PALMIRA	**FECHA DE PRESENTACION:**		
		2	7	2024
MUNICIPIO DE PALMIRA	**OBJETO: Concurrir al financiamiento de la operación del centro de Protección ASILO DE ANCIANOS DE PALMIRA, del municipio de Palmira, para la atención de las personas mayores en estado de vulnerabilidad Art. 217 de la Ley 1955 de 2019 "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCION PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA"**			
CONTRATO INTERINSTITUCIONAL No 1.250-18.03-8475				
BENEFICIAROS: 52				

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

EJE ESTRATEGICO PP DPTAL	LINEA DE ACCION PP DPTAL	META PRODUCTO	COMPONENTE	ACTIVIDAD		VALOR DE LA ACTIVIDAD	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES				
							JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE
BITOS PARA EL ENVEJECIMIENTO	A SALUD FÍSICA Y MENTAL, Y EL ORES	ARA LA AMPLIACIÓN DE LA O DEL RECURSO DE ESTAMPILLA ITE	**Servicios de hospedaje**	ALIMENTACION	Compra de víveres y abarrotes	$ 14.850.000		X	X	X	X
				LAVANDERIA Y ROPERIA	Elementos de aseo	$ 1.200.000		X	X	X	X
					Dotación (Sabanas y toallas)	$ 450.000			X	X	
			Servicios de bienestar social	ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y PRODUCTIVAS	Implementos para las actividades	$ 200.000				X	X
				AUXILIO EXEQUIAL	Póliza	$ 0					

EJE ESTRATEGICO NO. 4 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, CUIDADO Y PROMOCIÓN DE HÁ SALUDABLE	LÍNEA DE ACCIÓN 1. FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA ATENCIÓN DE L CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYC	ASISTIR TÉCNICAMENTE 42 ENTIDADES TERRITORIALES P COBERTURA DE ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES POR MEDI PRO-ADULTO MAYOR, ANUALMEN		ELEMENTOS DE ENFERMERÍA	Insumos necesarios para el desarrollo de las actividades	$ 1.000.000			X	X	X
			Cuidado integral de manera permanente o temporal para personas mayores	TALENTO HUMANO	Auxiliar de Enfermería	$ 13.743.800		X	X	X	
					Auxiliar de Gerontología	$ 0					
					Auxiliar de Aseo	$ 6.243.800		X	X	X	
					Auxiliar de Cocina	$ 7.043.800		X	X	X	
					Cuidadores	$ 9.743.800		X	X	X	
				OTROS	Psicólogo	$ 0					
					Trabajadora social	$ 0					
					Fisioterapeuta	$ 0					
			Gastos administrativos	12.7 % Estampilla Pro-deporte		$ 7.924.800		X			X
			Valor Total			$ 62.400.000					